



FeSP
Ensenyament



Fecha: 21 de noviembre de 2019

De: FeSP UGT UPV

Dirigido a: Gerencia y Jefa del Servicio de Recursos Humanos UPV.

Asunto: INCORPORACIÓN A LA NORMATIVA REDUCCIÓN HORA DIARIA POR GUARDA LEGAL.

Nos ponemos en contacto con ustedes, una vez más, en relación a la necesaria actualización de los Planes Concilia de la UPV puesto que el Plan concilia del PAS data de 5 de febrero de 2013 y el Plan Concilia del PDI es de fecha 7 de marzo de 2013.

Con la publicación del Decreto 42/2019, de 22 de marzo del Consell, de regulación de las condiciones laborales de trabajo del personal funcionario de la Administración de la Generalitat, se recogen mejoras en conciliación que otras universidades ya han incorporado a sus normativas.

Desde UGT, hemos solicitado en varias ocasiones que se recojan dichas mejoras y el resto de actualizaciones pendientes y es por todo esto por lo que nos dirigimos a ustedes para solicitar:

-La incorporación a la normativa de trabajo, del artículo 7 del Decreto 42/2019 que recoge la Reducción de una hora diaria de la jornada laboral, sin disminución de retribuciones, en los casos de guarda legal de menores de doce años, siempre y cuando se dé alguna de las siguientes circunstancias:

- **Que la niña o niño tenga tres años o menos.**
- **Que tenga a su cargo dos o más niñas o niños de 12 años o menores.**
- **Que se trate de una familia monoparental.**

Consideramos que es una medida que ya se está aplicando en otras administraciones y universidades y que su incorporación a nuestra normativa facilitaría una mejor conciliación personal, laboral y familiar.

Agradeciéndoles de antemano su interés,
Reciba un cordial saludo,

Fdo: Amada Marín Corts
Sección Sindical de FeSP UGT UPV

RECIBO DE PRESENTACIÓN EN OFICINA DE REGISTRO

Oficina: Registro General (CAMPUS DE VERA) - 000002207
Fecha y hora de registro en: 22/11/2019 09:06:47 (Horario peninsular)
Fecha presentación: 22/11/2019 09:05:56 (Horario peninsular)
Número de registro: 000002207e1900050232
Tipo de documentación física: Documentación adjunta digitalizada
Enviado por SIR: No

Interesado

Identificación: Razón Social Sección Sindical FESP-UGT
País: Municipio:
Provincia: Dirección:
Código Postal: Teléfono:
Canal Notif: Correo
Observaciones:

Información del registro

Tipo Asiento: Entrada
Resumen/Asunto: Incorporación a la normativa reducción hora diaria por guarda legal
Unidad de tramitación destino/Centro directivo: Gerencia - U02700007 / Universitat Politècnica de València
Ref. Externa: guarda legal
Nº. Expediente:

Adjuntos

Nombre: guarda legal.pdf
Tamaño (Bytes): 94.633
Validez: Copia Electrónica Auténtica
Tipo: Documento Adjunto
CSV: GEISER-58e9-4f46-e164-4838-b999-cb47-6137-aa9c
Hash: 04715e490600e1c4b5ab45639d0f2d2b0671dec7b35da7fcfa766d0a7e913ef5e88dd90e6d7c0ea11360677d7057442197d03857519448ce5c8d8db7548ba5a8
Observaciones:

La Oficina de Registro Registro General (CAMPUS DE VERA) declara que las imágenes electrónicas anexadas son imagen fiel e integra de los documentos en soporte físico origen, en el marco de la normativa vigente.

El registro realizado está amparado en el Artículo 16 de la Ley 39/2015.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.

Este justificante se ha emitido antes de enviar el registro a destino, pudiendo no haberse completado con la totalidad de los datos del asiento registral. No obstante tiene plena validez respecto a la fecha en la que se ha presentado. El código CSV le permitirá posteriormente acceder al justificante definitivo.

<u>ÁMBITO-PREFIJO</u>	<u>CSV</u>	<u>FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO</u>
GEISER	GEISER-e6f6-6ad5-98d2-41cd-9d37-0199-4366-0346	22/11/2019 09:06:47 (Horario peninsular)
<u>Nº REGISTRO</u>	<u>DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN</u>	<u>VALIDEZ DEL DOCUMENTO</u>
000002207e1900050232	https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida	Original